



Filipinas reabre al porcino español con veto a Barcelona

- España reanuda la exportación de carne de porcino a Filipinas tras el acuerdo de regionalización por la PPA. El mercado excluye los productos elaborados y mantiene el veto a 24 plantas de la provincia de Barcelona.



<https://carnica.cdecomunicacion.es/sector/porcino/166977/filipinas-reabre-porcino-veto-barcelona-elaborados>

Beatriz Depares

Lunes, 25 mayo 2026

Compartir: [Linkedin](#) [Whatsapp](#) [Facebook](#) [Twitter](#)

España reanuda la exportación de productos del porcino a Filipinas tras la firma de un esperado acuerdo bilateral de regionalización por la Peste Porcina Africana (PPA).

En esta nueva etapa comercial, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación **ya emite Certificados de Exportación Ganadera (CEXGAN) para carne y productos cárnicos cuya fecha de producción sea posterior al 8 de mayo** . Sin embargo, un aspecto fundamental para la industria es que **los productos elaborados continúan excluidos del pacto y permanecen en fase de negociación** con el país asiático.

Tal y como adelantamos la semana pasada, la reactivación de las exportaciones estaba únicamente pendiente de que concluyeran estos últimos trámites burocráticos. Tras la firma, el *Bureau of Animal Industry* (BAI) de Filipinas ha reconocido como “zona libre” a todo el territorio nacional, con la única excepción de la provincia de Barcelona, que se mantiene con restricción a la exportación. De este modo, se levantan las restricciones generales impuestas tras la detección del foco de PPA en noviembre.

Esta medida devuelve la normalidad a **un mercado estratégico**, ya que **Filipinas es el tercer destino de las exportaciones españolas de porcino en tonelaje** , asumiendo más del 14 % del total. Precisamente para dimensionar este mercado, desde la **Asociación Nacional de Industrias de la Carne de España (ANICE)** inciden en el “impacto significativo” que tuvo su cierre para las empresas.

Según los datos aportados por la asociación, antes del veto Filipinas se había consolidado como un destino clave, alcanzando en 2025 las 166.013 toneladas exportadas por un valor de 265,58 millones de euros, situándose como el cuarto destino en volumen. Para retomar la actividad tras este parón, las industrias deberán verificar ahora la operativa, las fechas de sacrificio autorizadas y adaptarse a los nuevos certificados.

ANICE celebra el acuerdo y mira hacia Japón y México

El director general de ANICE, **Giuseppe Aloisio**, ha valorado el avance de forma muy positiva, señalando que **la reapertura “supone una noticia positiva y un primer paso importante hacia la normalización comercial tras las restricciones”**. Aloisio destaca que la decisión refleja “el intenso trabajo realizado por el Ministerio [...] en materia de diplomacia sanitaria y el reconocimiento internacional de la solvencia del sistema español de control veterinario, trazabilidad y bioseguridad”.

Ahora, la mirada del sector ya está puesta en el efecto dominó. Aloisio subraya que **“la experiencia de Filipinas demuestra que es posible compatibilizar la protección sanitaria con la continuidad del comercio mediante medidas proporcionadas [...] y basadas en el principio de regionalización”**. Por ello, **confían en que otros mercados exigentes como Japón o México sigan este mismo camino**.

En el caso japonés, el sector recuerda iniciativas recientes como la misión en la feria Foodex Japan o la firma de la ‘Declaración de Granada’, donde se reclamó que “las decisiones comerciales y sanitarias internacionales tengan en cuenta la evidencia científica que acredita que los productos curados no transmiten la enfermedad”.

Para **México**, la industria confía en que la **modernización del Acuerdo Global entre la UE y el país azteca** favorezca “una mayor convergencia regulatoria e incorporar mecanismos de equivalencia sanitaria”.

El veto a Barcelona frena las exportaciones de 24 plantas cárnicas

La otra cara de este enfoque territorial la asumen las instalaciones ubicadas en la provincia restringida, que seguirán paralizadas para este mercado internacional. Cruzando el nuevo acuerdo con el registro oficial previo al brote (Lista 40), **24 de los 175 establecimientos españoles** autorizados para exportar a Filipinas quedan apartados de esta reapertura comercial.

Se trata de las siguientes plantas:

- **Transports Frigorífics Esteve SL** (Seva)
- **Le Porc Gourmet SA y Marcjoan Import Export SL** (Santa Eugènia de Berga)
- **Matadero Frigorífico del Cardoner SA y Matadero Comarcal del Bages S.L.** (Sant Joan de Vilatorrada)
- **Matadero Frigorífico Avinyó SA** (Avinyó)
- **Mafriges SA** (Sant Vicenç de Torelló)
- **Patel S.A.U.** (Santa Maria de Corcó)
- **Costa Food Meat S.L.** (Dos instalaciones ubicadas en Gurb y Vic)
- **Germans Aymerich Isern SL** (Sant Julià de Vilatorra)

- **Càrniques d'Osona SL** (Dos instalaciones ubicadas en Vic)
- **Grup Baucells Alimentació SL, Industrias Cárnicas Montronill SAU, Escorxador Frigorífic d'Osona SA, Urgesneda Biomasa SL, Export El Bruguier SLU y Curos Fred SL** (Vic)
- **Fàbrica d'Embotits JP SL** (Manlleu)
- **Número Primero SL** (Balsareny)
- **Moniberic Selección SL** (Cabrera de Mar)
- **Jaume Artigas Casellas S.A.** (Sallent)
- **Escorxador Comarcal del Moianès SAU** (Moià)

Compartir: [Linkedin](#) [Whatsapp](#) [Facebook](#) [Twitter](#)